

Naciones Unidas
**ASAMBLEA
GENERAL**

TRIGESIMO SEGUNDO PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales



16a.
SESION PLENARIA

Lunes 3 de octubre de 1977,
a las 10.55 horas

NUEVA YORK

SUMARIO

	<i>Página</i>
Tema 106 del programa: Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas: informe de la Comisión de Cuotas (continuación)	281
Discurso del Sr. Gaston Thorn, Presidente del Gobierno y Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio del Gran Ducado de Luxemburgo	281
Tema 9 del programa: Debate general (continuación) Discurso del Sr. Sipraseuth (República Democrática Popular Lao)	285
Discurso del Sr. Boutros (Líbano)	287
Discurso del Sr. Salem Robaye Ali, Presidente del Consejo Presidencial de la República Democrática Popular del Yemen	290
Tema 9 del programa: Debate general (continuación) Discurso del Sr. Jabang (Gambia)	292

Presidente: Sr. Lazar MOJSOV (Yugoslavia).

TEMA 106 DEL PROGRAMA

Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas: informe de la Comisión de Cuotas (continuación*)

1. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Recordarán los Miembros que en la 1a. sesión plenaria del 20 de septiembre de este año se anunció que dos países se hallaban atrasados en el pago de sus contribuciones financieras dentro de los términos del artículo 19 de la Carta. Me acaba de informar el Secretario General que el giro por el importe necesario ha sido efectuado por Kampuchea Democrática. La Carta del Secretario General será distribuida a la mayor brevedad en el documento A/32/224/Add.1.

Discurso del Sr. Gaston Thorn, Presidente del Gobierno y Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio del Gran Ducado de Luxemburgo

2. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Esta mañana, la Asamblea escuchará un discurso del Presidente del Gobierno y Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio de Luxemburgo, ex Presidente de la Asamblea General. Tengo sumo placer en dar la bienvenida al Excmo. Sr. Gaston Thorn y en invitarle a que se dirija a la Asamblea General.

* Reanudación de los trabajos de la 1a. sesión.

3. Sr. THORN (Luxemburgo) (*interpretación del francés*): Sr. Presidente, sean mis primeras palabras naturalmente para usted, a fin de expresarle las más vivas felicitaciones con ocasión de su elección para la Presidencia de la Asamblea General en su trigésimo segundo período de sesiones.

4. Las excelentes relaciones bilaterales que mi país mantiene con Yugoslavia ya me permitieron en múltiples ocasiones conocer su talento y el convencimiento que aporta usted a la noble tarea de acercamiento de los pueblos. Su presencia subraya asimismo el eminente carácter de la contribución de su país a los asuntos mundiales en el momento en que en Belgrado se inicia la continuidad de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa. Estoy seguro de que usted dará muestras de perseverancia y paciencia, que — como lo sé muy bien por haberlo vivido yo mismo — necesitará algunas veces en los meses próximos.

5. Dirijo mi sincero agradecimiento al Presidente saliente, Sr. Hamilton Shirley Amerasinghe. Mientras que otros, como yo mismo, hemos desempeñado brevemente esa Presidencia, él es, por así decirlo, Presidente por vocación, ya que después de haber dirigido en forma brillante los debates del trigésimo primer período de sesiones de la Asamblea General, ha ejercido y ejerce, siempre con una competencia admirable, la Presidencia de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.

6. También quiero reiterar este año a nuestro Secretario General, Sr. Kurt Waldheim, la confianza sin límites y el apoyo que el Gobierno de Luxemburgo le otorga en sus esfuerzos incansables con miras a eliminar los focos de tirantez y de conflicto que constituyen otras tantas amenazas a la paz y la seguridad internacionales. Me complace especialmente comprobar que al filo de su mandato — de sus mandatos, diría yo — aumenta el número de quienes comparten la opinión de que él no ha cesado de expresarse con valor y siempre con lucidez sobre la cooperación puramente intergubernamental y, por otra parte, sobre la imperiosa necesidad de laborar de consuno en el marco de organizaciones como las Naciones Unidas. De todo corazón le deseo que pueda continuar recogiendo los frutos de su paciente labor por el bien de la humanidad.

7. Este año nuestra Organización ha dado un paso importante hacia la situación que nosotros calificamos de ideal y que será su absoluta universalidad. Djibouti y Viet Nam están ya entre nosotros. Mi país se congratula sinceramente por ello y ofrece a los nuevos Miembros una colaboración franca en la búsqueda de nuestro objetivo común: la paz y el buen entendimiento entre todos los pueblos.

8. En momentos en que, como todos los años, nos esforzamos por hacer un balance de la situación mundial,

hasta última hora tenía la esperanza de poder incluir una nota un poco más optimista. Pero mucho me temo que una vez más nuestras esperanzas y nuestras aspiraciones hayan sido decepcionadas. Por lo tanto, la necesidad urgente de realizar transacciones y arbitrajes indispensables es cada vez más apremiante. Por otro lado, las posibilidades reales de solución, felizmente, se dibujan para casi todas las situaciones peligrosas. Caben, pues, las esperanzas, aun cuando, por otra parte, los finales felices se hacen esperar. Pese a la multiplicación de los contactos internacionales, la tirantez internacional subsiste en el Oriente Medio y el Africa meridional, y, lo que me parece peor, han surgido otros conflictos, tanto en Africa como en otras regiones del mundo.

9. Al analizar de cerca las causas de estas tensiones, nos asombra ver hasta qué punto son antiguas y hasta qué punto otras son extrañas a nuestros problemas de hoy. Además, al ver el camino recorrido hacia una solución, me pregunto por qué ahora, súbitamente, a menudo vuelve a agudizarse la tirantez en un punto determinado del mundo y se producen estos estallidos de violencia y de odio. ¿A quién puede beneficiar todo esto? Muy difícilmente — y podemos comprobarlo — a quienes se desgarran en batallas y emboscadas que, lejos de determinar un vencedor, a menudo dejan víctimas en ambos lados.

10. Si, a estas amenazas directas contra la paz mundial, se agregan los fallos de los gobiernos al enfrentar los problemas del desarrollo económico y las trabas cada vez más numerosas a los derechos humanos, me pregunto cuándo nuestro mundo querrá aprender las lecciones de un pasado muy poco glorioso.

11. ¿Acaso no es desalentador comprobar que aún hoy — hoy quizá más que nunca —, un cuarto de siglo después de la aprobación de la Declaración Universal de Derechos Humanos, estos mismos derechos son violados diariamente en numerosos países? Los legajos que se han formado en el marco del "Año de los Presos de Conciencia" de Amnistía Internacional, los testimonios de los refugiados y exiliados políticos, los informes de nuestros embajadores y periodistas, nos describen una situación en que el horror a menudo sólo se compara con la miseria de hombres destruidos física y mentalmente por haberse atrevido a pensar y — si se me permite cometer un pleonismo — pensar libremente.

12. Ya es hora de que nuestra Organización trate seriamente este problema, no tanto en materia de codificación sino en cuanto a su observancia efectiva. No es para injerirse en los asuntos internos de otros Estados: el respeto de los derechos humanos no es materia reservada; forma parte del patrimonio común e inalienable de la humanidad. Debe, con mucho, superar las ideologías y las solidaridades de grupos, ya que lo que aquí está en juego es lo que debería ser la finalidad de toda acción política, o sea, el hombre mismo, en dignidad y libertad, y éstas, repito, son inalienables, viva el hombre en el Este, en Uganda, en Viet Nam, en Chile o entre nosotros.

13. Cuando prosigue y hasta se intensifica la lucha ideológica, cuando se hacen cada vez más intransigentes las críticas respecto a tal o cual gobierno o régimen, cuando se repiten los procesos de intención más o menos justificados

contra todo lo que puede tener visos de imperialismo, ¿cómo no ver que éstas son injerencias de carácter muy diferente de las que consisten en pedir a nuestra Organización que se ocupe algo más y mejor por asegurar a cada hombre un máximo de derechos y un máximo de libertades? Los derechos humanos, lo repito, no son para mí, para nosotros, un medio entre otros de hacer política o de aplicar cierta política, sino la realización plena y total de los derechos y libertades del hombre, de su realce para todos, sin restricciones. Son un fin en sí mismos, tal vez el más elevado que se encargue a un responsable político. Mi país, por ello, está dispuesto a sostener toda iniciativa realista y constructiva que tienda a fortalecer el papel de las Naciones Unidas en este sector.

14. Si he hablado de decepciones y también de esperanzas, esto se aplica, entre otras cosas, a la cuestión del Oriente Medio. El estado de no beligerancia que impera actualmente en esa región está lejos de satisfacernos y por eso yo también me empeño en dirigir una exhortación apremiante a las partes interesadas, no sólo para que reanuden las negociaciones de paz, sino también para que tomen la mano tendida de esa gran nación amiga que son los Estados Unidos, que, con su Presidencia a la cabeza, no escatima ningún esfuerzo por llevar al Oriente Medio una paz justa, duradera y beneficiosa para todos. Las soluciones que preconizan incansablemente el Presidente Carter y el Secretario de Estado Vance son honestas, equitativas y dignas de aceptarse. Por lo demás, se adecuan en esencia a las resoluciones de nuestra Organización. Invito, pues, a todas las partes interesadas a que reanuden el diálogo, y a que lo hagan sin condiciones previas. Cuando hablo de todas las partes interesadas esto implica naturalmente lo que ya dije hace dos años en esta tribuna: el pueblo palestino. En momentos en que se llevan a cabo difíciles negociaciones, me impongo de buen grado una gran reserva al no exponer en público ideas más o menos detalladas al respecto, a pesar de que debo subrayar que es totalmente ilusorio querer negar la existencia, el derecho a un territorio con fronteras garantizadas y el derecho al desarrollo pacífico tanto de Israel como del pueblo palestino. Por el contrario, la conquista de territorios, sólo pretexto de que refuerza la seguridad de un pueblo, jamás permitirá una paz segura sino que perpetuará la guerra y los conflictos cruentos.

15. Y, además, cuánto tiempo se pierde en proclamar condiciones ilusorias exclusivas, o en librar estériles combates con resoluciones y condenas. No podemos en este ámbito esperar indefinidamente que el último de los intransigentes haya superado sus prejuicios. Por otra parte, es menester que esta Asamblea tome conciencia de que no existe para contar indefinidamente los partidarios de unos y otros, sino para hallar una solución que resulte aceptable para todas las partes interesadas. Este es el único medio, sobre todo para las Potencias medianas y pequeñas que integran la inmensa mayoría de las Naciones Unidas, de demostrar que no son peones en un juego cuyas reglas y cuya solución desconocen y que, por el contrario, tienen una contribución que aportar a una paz, a una seguridad que son las suyas y las nuestras.

16. Paso ahora a otro capítulo doloroso en la historia de nuestra Organización. Quiero referirme a los problemas sumamente complejos del Africa meridional.

17. Los incidentes fronterizos, los choques sangrientos y las represiones implacables siguen dominando infortunadamente el panorama de esa región. Las esperanzas que depositamos en una solución pacífica en Zimbabue, que debían conducir a un régimen mayoritario que por fin diera a las poblaciones autóctonas su liberación de un régimen minoritario racista, lamentablemente aún no se han realizado. Pese a una opinión pública mundial que cada vez es más insistente y pese a una oposición y a una lucha armada interna cada vez intensa, el Gobierno minoritario e ilegal de Ian Smith ha logrado mantener sobre la gran mayoría de la población el yugo totalmente insoportable de un colonialismo que hace caso omiso de los derechos más elementales.

18. Con el rechazo de la negociación que habría podido conducir a una transición sin violencia hacia un régimen mayoritario, el régimen de Ian Smith se aferra a quimeras, y su empeñamiento y su perseverancia en el camino del enfrentamiento no servirán a nadie. Sólo una solución negociada evitará a ese país los peores sacrificios y la ruina económica.

19. En este orden de ideas, me complace rendir homenaje a los esfuerzos desplegados por el Reino Unido y los Estados Unidos para lograr esa solución con la participación de las Naciones Unidas, y dirijo una exhortación a todos los países africanos y a los movimientos de liberación de Zimbabue para que den su apoyo a ese esfuerzo, sin exclusión alguna, y de modo que permita al pueblo de que se trata expresarse libremente.

20. En Sudáfrica, la política de *apartheid* y la de los bantustanes sigue causando víctimas. Estas formas de racismo ocupan a nuestra Organización desde hace mucho tiempo, sin que se pueda advertir una mejora en la suerte de las poblaciones oprimidas. Esta triste situación perdura a pesar de las innumerables resoluciones, las prolongadas conferencias y las múltiples declaraciones que expresan una rebelión comprensible contra un régimen que, de manera solapada y hasta ahora impune, sigue humillando y explotando implacablemente a seres humanos. Si queremos poner término a esa intolerable situación, no basta con palabras: son menester hechos de parte de nuestros gobiernos y un compromiso a fondo de todos nuestros países. Únicamente a este precio, y también al de ciertos sacrificios — reconocámoslo —, lograremos que prive en esa parte del mundo también la justicia, la igualdad y la paz.

21. Los países congregados en la Comunidad Europea se han comprometido solemnemente a ello, y mi colega, el Sr. Henri Simonet, Presidente actual de la Comunidad, ha comunicado a la Asamblea [7a. sesión] las iniciativas que adoptó nuestra Comunidad y las que prevé adoptar en el futuro. El código de conducta adoptado con respecto a las sociedades que controlan empresas en Sudáfrica [véase A/32/267] es un primer paso que tiende a mejorar las condiciones de los trabajadores de la raza de color. Creo que otras medidas que se están estudiando harán aún más manifiesta nuestra intención y determinación de no tolerar pasivamente la prolongación de la situación que impera en la actualidad en Sudáfrica.

22. Hace algunas semanas anunciamos estas iniciativas en Lagos, y deseo felicitar a los organizadores de la Conferencia Mundial para Adoptar Medidas contra el *Apartheid*.

Me parece que en pocas ocasiones una reunión que deba tratar de temas tan explosivos se ha llevado a cabo con tanta dignidad.

23. Antes de dejar de abordar las cuestiones del Africa meridional, deseo rendir homenaje sin reservas a los cinco países que, a fuerza de perseverancia y persuasión, han contribuido tan ampliamente a promover la evolución de Namibia hacia la independencia. Esta iniciativa merece el apoyo de todos, ya que cuanto antes se superen algunas vacilaciones que podrían calificarse de formales tanto más pronto podrán los namibianos decidir por sí mismos su futuro. No deben desalentarnos los obstáculos de última hora.

24. Infortunadamente, el Africa meridional no constituye hoy, en el continente africano, nuestra única preocupación. Los conflictos fronterizos que se multiplican entre los propios africanos son en estos tiempos realmente trágicos. No necesito recordar aquí los sentimientos que alentamos para los pueblos de ese joven continente, ni mi compromiso personal por sus aspiraciones legítimas. Por ello es por lo que los exhorto a que olviden esas luchas fratricidas, ya se trate del Zaire, del Africa occidental, o del Cuerno del Africa, o de las guerras fronterizas, que son tan vanas como interminables. No resuelven ninguno de los problemas verdaderos. Todo lo contrario, provocan tantas frustraciones y agudizan tanto el espíritu revanchista, que, a su vez, engendran nuevas luchas asesinas. ¿A quién podría beneficiar todo esto?

25. Nuestra vieja Europa, tras 10 siglos de conflictos sangrientos — como recordamos todos — y de arduos sacrificios, logró reconocer la vanidad de esas empresas a costa de grandes sacrificios. Armados con este descubrimiento, quizás tardío, nuestros países, apenas garantizadas sus fronteras, se apresuran a abolirlas para mayor beneficio de sus ciudadanos. ¡Cuántas cosas hemos de aprender de nuestros vecinos, cuántos aportes de experiencia y de cooperación debemos brindarles nosotros en lugar de disipar nuestras energías en estériles querellas!

26. La evolución — o acaso deberíamos decir el estancamiento de la situación — en Chipre nos preocupa mucho. A comienzos de este año había grandes esperanzas merced a todos los esfuerzos de nuestra Organización, pero las conversaciones constructivas entre las dos comunidades no se han reanudado en varios meses.

27. Se podrá decir que hay razones importantes para ello, pero no puedo aceptar este criterio, puesto que cuando se las quiere buscar siempre se hallan razones importantes para no obrar. Entretanto, las situaciones se empeoran y las soluciones resultan cada vez más difíciles de lograr. Personalmente, sigo creyendo que la crisis chipriota y el futuro de ese Estado soberano, Miembro de pleno derecho de nuestra Organización, debe resolverse rápidamente y sobre el terreno y con la participación de las dos comunidades chipriotas, bajo los auspicios del Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Kurt Waldheim. Tras la desaparición inesperada del Arzobispo Makarios, corresponde a sus sucesores y a los dirigentes de la comunidad turca de Chipre la reanudación de sus negociaciones lo antes posible y la búsqueda de una solución. Nadie tiene algo que ganar de un debate acre en este recinto ni en ningún otro foro más

amplio. ¿Acaso no hay que ayudar a la nueva generación de chipriotas — ya que nos encontramos en la segunda generación — a enterrar el odio y los errores de sus padres, a construir una patria en la que todos, los de las dos comunidades, puedan sentirse chipriotas y enorgullecerse de serlo? Nuestra Organización debe prestar todo su apoyo, tanto en el plano del mantenimiento de la paz como en el de la ayuda humanitaria.

28. Quisiera ahora abordar un capítulo cuya importancia no cabría exagerar y cuyos peligros para toda la comunidad son enormes. Me refiero a la desenfrenada carrera de armamentos, que, lejos de calmarse, se ha agudizado.

29. El año pasado anatematicé, desde esta tribuna, las desproporciones que había entre los presupuestos militares, de 300.000 millones de dólares, y las sumas dedicadas al desarrollo de 1.200 millones de hombres que viven en una pobreza indigna de la condición humana¹.

30. ¿Qué podemos comprobar hoy? Se habla de 350.000 millones de dólares para gastos militares, en tanto que el número de los que sufren de hambre, desnutrición y analfabetismo no deja de aumentar año a año. Los países desarrollados gastan 20 veces más en los programas militares de lo que dedican a la ayuda para el desarrollo. Pero los países en desarrollo se han visto llevados a los engranajes de este frenesí, de esta fiebre, pues sus importaciones de armas cada vez más refinadas superan hoy los 6.000 millones de dólares.

31. Enfrentados con estas cifras, que por lo demás apenas se reflejan el potencial destructor almacenado, y con esta horrible suma de miserias que aquejan desde hace demasiado tiempo a la mayoría de la población del mundo, ¿acaso no ha llegado la hora de pasar de las vanas palabras a los hechos concretos?

32. En la primavera del año próximo se realizará un período extraordinario de sesiones de la Asamblea dedicado al problema candente del desarme. Es un paso muy importante, me atrevo a creerlo, si no hacia una solución definitiva de esa cuestión, por lo menos a una posible atenuación de la amenaza. Celebramos, por supuesto, esta iniciativa, porque ella permitirá ubicar el problema y someter al juicio de la opinión pública todas sus consecuencias, cuya influencia sobre la evolución y el desarrollo de toda la humanidad es capital.

33. Con angustia nos hacemos el interrogante, sin duda justificado, de si nuestra Organización, y sobre todo todos los Miembros que asumen sus responsabilidades, están en condiciones de superar este desafío. Las resoluciones adoptadas por dicho período extraordinario de sesiones no deberán ser letra muerta, porque si no las Naciones Unidas, aquí más que nunca, se verán privadas de su papel de garantes de la paz.

34. Hay quienes desde hoy, y antes de conocer los resultados del período extraordinario de sesiones dedicado al desarme, dirigen un llamamiento para que se realice una conferencia mundial sobre el mismo tema. Me pregunto: ¿Su confianza en esa primera iniciativa, que aún no ha

comenzado, será tan limitada? ¿Acaso no están dispuestos a adoptar desde 1978 los compromisos necesarios para el éxito de tal tarea, urgente por excelencia? Sin querer descartar *a priori* tal conferencia, y a condición de que los Estados nucleares participen en ella, el aplazar una solución equivale, a mi juicio, casi a una negativa a poner fin a la carrera armamentista y a una confesión apenas velada de que el mejoramiento de la condición de millones de hombres no es la preocupación esencial e inmediata de ciertos gobiernos.

35. Período extraordinario de sesiones de las Naciones Unidas o conferencia mundial, la terminología no tiene gran importancia para el éxito de la empresa. Este éxito dependerá no de bellos discursos, sino de la disposición a adoptar compromisos firmes y a complementarlos con actos concretos.

36. Ya he señalado a la atención de la Asamblea General en su trigésimo segundo período de sesiones la disparidad enorme que caracteriza a los gastos militares y a los gastos para el desarrollo de nuestros hermanos que viven en una privación casi total.

37. Los pobres, los desnutridos, los que poseen malas viviendas y los no educados, nos dirigen este llamamiento para liberar los recursos consagrados a la destrucción y dedicarlos a la obra eminentemente noble de hacerlos participar en las riquezas de este mundo, a fin de que las palabras de derechos humanos, en la aceptación más amplia, no queden vacías de significación en su futuro.

38. Esto me lleva a hablar de la situación económica mundial y de los progresos hacia el nuevo orden económico internacional, que debería, al fin de cuentas, permitir a todas las naciones y a todos los hombres participar de una manera más equitativa en los intereses y estructuras económicas.

39. La imagen sombría en este sector la proyecta la situación económica mundial. Si la inflación y el desempleo no han aumentado, sin embargo siguen siendo inquietantes y amenazan onerosamente todo progreso y todo crecimiento económico. Sabemos bien que la ausencia de crecimiento económico no favorecerá en absoluto, en la medida deseada, el esfuerzo necesario y casi indispensable de ayuda al desarrollo.

40. Los resultados de la Conferencia sobre Cooperación Económica Internacional, llamada diálogo Norte-Sur, celebrada en París, no han estado a la altura de las esperanzas de los países en desarrollo. Sin negarlo, debo insistir sobre el hecho de que tal ha sido el caso también para las esperanzas de los países llamados desarrollados.

41. Pese a estas decepciones, que diría son casi inevitables, sigamos nuestro diálogo, precisemos los resultados tangibles logrados y tratemos, incansable y continuamente, de hallar transacciones y soluciones para los problemas pendientes, a fin de reducir esta disparidad peligrosa para la paz mundial que subsiste en la distribución desigual de las riquezas entre nuestros países. El séptimo período extraordinario de sesiones, el cuarto período de sesiones de la UNCTAD, celebrado en Nairobi y la Conferencia de París, nos han indicado el buen camino a seguir.

¹ Véase *Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo primer período de sesiones, Sesiones Plenarias, 1a. sesión, párr. 7.*

42. Dejemos, por favor, el enfrentamiento y la retórica apasionada pero estéril y sigamos la discusión realista entre gente razonable. Hay tanto en juego que vale la pena tener paciencia, porque de ello dependerá el resultado. La ausencia de resultados en la reanudación del trigésimo primer período de sesiones² no incita al optimismo, pero ¿acaso no era mucho esperar de un breve período de sesiones resultados espectaculares? Sigo siendo optimista, puesto que si hubo fracasos también hubo lemas fáciles, soluciones de "todo o nada", que no llevan a ningún lugar. Estamos comprometidos en el diálogo que debe ser permanente, que tal vez atraviese por euforias y lentitudes y hasta por las crisis propias de toda empresa humana. Hay más de 150 Estados soberanos de diversa historia, cultura, nivel de desarrollo e intereses que quieren cambiar la faz del mundo para asegurar a cada uno la prosperidad, la libertad, la dignidad. No llegaremos a ello en 24 horas, ni tampoco en un año. Nunca llegaremos a ello si continuamos asestándonos golpes con resoluciones verbalistas. Tal vez logremos éxito si permitimos que haya un inmenso trabajo de reflexión, de estudio, de investigaciones emprendidas pacientemente por los gobiernos en los recintos internacionales, incluso en el seno de esta Organización, para que maduren y se acerquen los puntos de vista y se logre la adhesión a programas realistas y realizables, movilizandó todas las energías, a fin de apresurar el advenimiento de este nuevo orden económico, al que todos aspiramos y que, a mi juicio, no puede surgir espontáneamente de una conferencia mundial, sino de toda una serie de conferencias especiales, preparadas y hasta facilitadas por negociaciones entre grupos regionales.

43. Mis declaraciones no pueden ser de delirante optimismo. No crean, sin embargo, que mis comprobaciones tanto sobre la persistencia de graves amenazas para la paz en distintas regiones del mundo como sobre las carencias de la evolución de la situación económica, son, en absoluto, reproches dirigidos a nuestra Organización. Sé desde hace demasiado tiempo que esta Organización no es sino el fiel reflejo de la buena o mala voluntad de todos sus Miembros, de su disposición a adecuarse a la Carta y a sus convenciones y resoluciones.

44. Sencillamente, quería expresarles desde esta tribuna los temores de una nación pequeña que, durante su historia, ha vivido en realidad toda la gama de flagelos de que debemos ocuparnos y que ha depositado todas sus esperanzas y toda su fe en la comprensión entre las naciones que se llaman unidas. Cada éxito será saludado por nosotros con entusiasmo, pero parece que nos falta tiempo para apresurarnos a ello, porque subsisten muchos problemas y crisis que exigen nuestra atención y esfuerzo.

45. Durante mucho tiempo deberemos vivir junto a fracasos y éxitos, pero estoy convencido de que a través de ellos aprenderemos a hacer un uso cada vez mayor de las inmensas posibilidades que nos ofrece nuestra Organización, nacida un día en que el mundo, estupefacto ante los abismos de la locura humana, quiso asegurar a la humanidad mejores mañanas.

46. Después de más de 30 años de este gran impulso humanitario, se nos pide atender este desafío. Nuestra Carta

nos da los preceptos esenciales y a nosotros nos cabe adaptarnos a las nuevas exigencias que nos presenta la evolución de nuestro mundo.

47. Para cada uno de nosotros es una tarea exaltada la de poder contribuir a la paz mundial y al bienestar material e intelectual de todos los hombres. Fracasar en este deber nos acarreará la peor de las condenas: la de nuestros propios hijos.

48. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo agradecer al Presidente del Gobierno y Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio de Luxemburgo, ex Presidente de la Asamblea General, la importante declaración que acaba de formular.

TEMA 9 DEL PROGRAMA

Debate general (*continuación*)

49. Sr. SIPRASEUTH (República Democrática Popular Lao) (*interpretación del francés*³): En nombre de la República Democrática Popular Lao, me honro en dirigir mis calurosas felicitaciones a todas las delegaciones aquí presentes.

50. Deseo felicitar al Sr. Lazar Mojsov, Vicesecretario Federal de Relaciones Exteriores de la República Federativa Socialista de Yugoslavia, por su elección unánime para la Presidencia de la Asamblea General de las Naciones Unidas en su trigésimo segundo período de sesiones. Estoy convencido de que, a través de nuestros esfuerzos conjugados, los trabajos de esta Asamblea llegarán a un resultado exitoso.

51. Deseo aprovechar esta oportunidad para felicitar al Sr. Kurt Waldheim, Secretario General de las Naciones Unidas, a quien se le confiara un segundo mandato en la Asamblea precedente. Será un verdadero placer brindarle nuestro apoyo y colaboración para la buena marcha de nuestra Organización internacional.

52. Igualmente quiero dirigir nuestros saludos y sinceras felicitaciones a la República Socialista de Viet Nam, país que cuenta con una fuerte tradición de lucha contra el imperialismo, el colonialismo y el neocolonialismo, y en favor de la paz, la independencia nacional, la amistad y la cooperación internacional, por haber recuperado su derecho legítimo a ingresar en la Organización de las Naciones Unidas. La admisión de la República Socialista de Viet Nam constituye una victoria del pueblo de ese país, de todos los pueblos del mundo y de esta propia Organización.

53. Deseo también saludar a la República de Djibouti por su ingreso en las Naciones Unidas.

54. En un año se han producido profundos cambios en la situación internacional. Merced a la victoria de la gran Revolución Socialista de Octubre, cuyo sexagésimo aniversario se celebrará pronto, el socialismo, que nació en un solo país pero se ha transformado en un sistema mundial después de la segunda guerra mundial, se ha expandido y

³ Versión francesa, facilitada por la delegación, del discurso pronunciado en lao.

² *Ibid.*, sesiones 108a. y 109a.

consolidado sin cesar en todas las esferas. Después de la Quinta Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países no Alineados, celebrada en Colombo en 1976, esos países han fortificado su solidaridad en la lucha contra el imperialismo y por el establecimiento de un nuevo orden económico internacional. Los movimientos de liberación nacional en Asia, Africa y América Latina, fuertemente alentados por las victorias de la lucha de los pueblos de Viet Nam, Kampuchea Democrática y la República Democrática Popular Lao contra los imperialistas agresores, adquieren nuevas dimensiones, se desarrollan vigorosamente y conquistan nuevos triunfos. En los países capitalistas, el movimiento de lucha de la clase obrera por las libertades democráticas y por una vida mejor cada día cobra más magnitud. Ante esta situación, los imperialistas han reaccionado a través de actividades perjudiciales y multiformes y recurrido a una propaganda falaz, a la división, a la política de evolución pacífica, a las maniobras de intimidación, intervención y agresión, con el propósito de contrarrestar la revolución y frenar el progreso. Pero de ninguna manera podrán detener la corriente histórica. La relación de fuerzas en el mundo continúa cambiando en favor de la lucha por la paz, la independencia nacional, la democracia y el progreso social.

55. Me complace manifestar que en el curso del año transcurrido, la República Democrática Popular Lao, apoyándose en sus propias fuerzas y beneficiándose con el apoyo y la ayuda de esta Organización y de los países amigos del mundo, ha realizado infatigables esfuerzos para la defensa y la construcción nacionales.

56. Comprendemos bien que la tarea de construcción del nuevo régimen es una de las más complejas y difíciles y requiere mucho tiempo. Además, constantemente debemos enfrentar las maniobras de zapa de los enemigos del nuevo régimen. Pese a ello, desarrollando los derechos del pueblo lao y fortaleciendo su adhesión a dicho régimen, hemos logrado importantes éxitos en el mantenimiento de la seguridad y el orden en todo el país, en la cicatrización de las heridas dejadas por la guerra, en la liquidación de las secuelas del antiguo régimen, en la recuperación de la economía, el desarrollo de la cultura y el mejoramiento de la vida del pueblo, aportando así una contribución activa a la tarea de defensa de la paz y de fortalecimiento de la amistad y cooperación internacionales. Estas son pruebas de nuestra devoción por la paz, la independencia, la amistad, la cooperación y el bienestar internacionales.

57. Deseo aprovechar esta oportunidad para expresar mi profundo agradecimiento a las Naciones Unidas, a la República Socialista de Viet Nam, a Kampuchea Democrática, a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, a la República Popular de China y a los demás países socialistas, a los no alineados, a las naciones amigas, a las organizaciones internacionales y a todos los pueblos del mundo amantes de la paz y de la justicia, incluyendo al pueblo norteamericano progresista, que, con su ayuda y apoyo a la República Democrática Popular Lao, han contribuido a la victoria del pueblo lao.

58. Desde su creación, hace dos años, la República Democrática Popular Lao ha practicado activamente una política de paz, independencia, amistad y no alineación. Desde lo alto de esta tribuna, una vez más quiero reafirmar

nuestra posición. Mi país continúa robusteciendo sus relaciones especiales de buena vecindad con la República Socialista de Viet Nam y Kampuchea Democrática, sobre la base de una tradición de amistad de larga data, del respeto recíproco por la independencia, la soberanía y la integridad territorial, dentro de un espíritu de fraterna cooperación y beneficio mutuo.

59. Estamos convencidos de que la República Socialista de Viet Nam brindará su contribución activa a los trabajos de esta Organización, en procura del logro de sus objetivos.

60. Estamos persuadidos de que la comunidad internacional brindará su ayuda y apoyo, en todas formas, a la reconstrucción de Viet Nam, país que tanto ha sufrido, a través de decenios, debido a una guerra de agresión devastadora.

61. En este sentido creemos que los Estados Unidos no dejarán de cumplir su compromiso de contribuir a restañar las heridas de la guerra y reconstruir a Viet Nam.

62. Por nuestra parte, nos comprometemos a fortalecer nuestra solidaridad y amistad con la Unión Soviética, la República Popular de China y los demás países socialistas, intensificando la ayuda y la cooperación en beneficio mutuo.

63. Lo mismo haremos con los países no alineados en la defensa de la independencia nacional y del derecho soberano de cada país a disponer de sus riquezas naturales, con el propósito de alcanzar un nuevo orden económico internacional.

64. Estamos en favor del fortalecimiento de la paz y el desarrollo de relaciones entre los países con regímenes políticos diferentes, sobre la base del estricto respeto por la independencia, la soberanía, la integridad territorial, la no intervención en los asuntos internos, la igualdad, el beneficio recíproco y la cooperación internacional fructífera.

65. En nuestra condición de país del sudeste asiático, practicamos la política consistente en desarrollar las relaciones de amistad y la cooperación multiforme con los países de esta región, sobre la base del respeto mutuo de la independencia, de la soberanía, de la integridad territorial, de la igualdad y el provecho mutuo y de no permitir a ningún país extranjero que utilice nuestros territorios como base de la agresión y de la intervención directa o indirecta contra otro país. Estamos en contra de la presencia de las bases y de tropas de agresión imperialistas en esta parte del mundo. Al propio tiempo, sostenemos enérgicamente la lucha por la independencia nacional, la paz, la democracia y la verdadera neutralidad de los países de esta región.

66. La República Democrática Popular Lao siempre ha deseado sostener relaciones de buena vecindad con el Reino de Tailandia, sobre la base de los cinco principios de la coexistencia pacífica. Pero cabe deplorar que quienes están actualmente en el poder en Tailandia practiquen una política inamistosa hacia la República Democrática Popular Lao. Pese a ello, el Gobierno de la República Democrática Lao no escatimará esfuerzos con el fin de mejorar las relaciones lao-tailandesas en interés legítimo de los pueblos de ambos países y de la paz en tal región del mundo.

67. La República Democrática Popular Lao está deseosa de establecer buenas relaciones con los Estados Unidos de América, sobre la base del respeto mutuo de la independencia y de la soberanía, de la no injerencia en los asuntos internos, de la igualdad y de los intereses mutuos. Los Estados Unidos deben cesar toda actividad hostil contra la República Democrática Popular Lao; no deben escatimar su contribución para cicatrizar las heridas de guerra y reconstruir la economía nacional del Lao de posguerra.

68. Estamos en favor de la evacuación rápida y total de las tropas extranjeras que ocupan Corea del Sur y sostenemos enérgicamente la posición de la República Popular Democrática de Corea, dirigida a la reunificación pacífica e independiente de la patria coreana.

69. Sostenemos plenamente la lucha justa de los pueblos árabes y de Palestina con el fin de recuperar los territorios árabes ilegalmente ocupados por Israel y en favor de los derechos nacionales fundamentales del pueblo palestino, incluido su derecho a la creación de un Estado palestino. La Organización de Liberación de Palestina, que es el único representante auténtico del pueblo palestino, debe participar en un pie de igualdad y de pleno derecho en todas las negociaciones tendientes a solucionar los problemas de la paz en el Oriente Medio.

70. Apoyamos a los pueblos de Sudáfrica, de Zimbabwe y de Namibia en su lucha contra el racismo y el *apartheid*, contra la injerencia y la agresión del imperialismo, en favor de la independencia nacional, contra la opresión y la explotación, en favor de la democracia y del progreso social, y condenamos firmemente todos los actos cruentos y bárbaros perpetrados por los regímenes racistas de Sudáfrica y de Rhodesia, así como la injerencia y la agresión del imperialismo.

71. Apoyamos a los pueblos de Mozambique y de Angola en su lucha por defender la independencia nacional y contra la injerencia y la agresión del imperialismo y de sus lacayos reaccionarios.

72. Apoyamos la lucha del pueblo cubano contra la opresión y el bloqueo económico ejercido por los Estados Unidos contra Cuba.

73. Denunciamos a la junta fascista de Pinochet, que se entrega a la represión sangrienta contra el pueblo chileno, y sostenemos enérgicamente la justa lucha de este pueblo por la libertad y los derechos democráticos.

74. Apoyamos a los pueblos de América Latina que luchan contra el yugo del neocolonialismo, por defender su independencia y su soberanía sobre sus recursos naturales y por las relaciones internacionales equitativas.

75. Hemos observado que, hasta ahora, el número de países Miembros de las Naciones Unidas llega a 149. Pero deploramos que ciertos países Miembros se obstinen siempre en su política de intimidación, de intervención y de agresión contra otros países, y que los gobiernos de otros ciertos países perpetren represiones inhumanas contra sus propios pueblos que luchan por el derecho a existir, por las libertades democráticas y el progreso social, contra el racismo y la discriminación racial. Simultáneamente, para

disimular sus actos de violación de los derechos humanos, los propios dirigentes de estos países proclaman ruidosamente que ellos son los defensores de los derechos humanos. Por cierto, esto no puede inducir a nadie al error, sino que, por el contrario, la opinión mundial denuncia diariamente con mayor severidad estos actos criminales.

76. Lao es un pequeño país de tres millones y medio de habitantes, cuyo estado de atraso secular se ha agravado hondamente con los decenios de guerra y de agresión imperialistas, que han sido devastadores. Por tales razones, aspiramos ardientemente a mejorar la vida de nuestro pueblo y a hacer de Lao un país rico y próspero.

77. En la obra de edificación nacional, apoyándonos principalmente en nuestras propias fuerzas, esperamos poder gozar del apoyo, la ayuda y la cooperación en las distintas esferas de la Organización de las Naciones Unidas y de los países amigos. También estamos convencidos de que la Asamblea General en el presente período de sesiones encontrará medios apropiados para crear un movimiento de sostén y de ayuda eficaces para la República Democrática Popular Lao.

78. Por nuestra parte, nos comprometemos a hacer todo lo que de nosotros dependa para contribuir activamente a los trabajos de las Naciones Unidas por defender la paz, reforzar la amistad y promover la cooperación y el progreso de los pueblos del mundo.

79. Para terminar, hago votos por el brillante éxito de los trabajos del trigésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas.

80. Sr. BOUTROS (Líbano) (*interpretación del árabe*): Sr. Presidente, me complazco en expresarle mis cálidas felicitaciones por su elección para la Presidencia de la Asamblea General en su trigésimo segundo período de sesiones. La confianza unánime que le ha llevado a la Presidencia de esta Asamblea es la prueba de su competencia y de sus destacadas cualidades personales. Estoy convencido de que, bajo su dirección, los debates de la Asamblea General serán conducidos con la necesaria autoridad, gracias a su profundo conocimiento de las relaciones internacionales y a su extraordinaria experiencia.

81. También deseo expresar mi profundo aprecio y respeto al Sr. Hamilton Shirley Amerasinghe, quien con suma competencia ocupó la Presidencia de esta Asamblea General en el período de sesiones pasado. También debo reconocer los esfuerzos incansables y sostenidos del Secretario General de las Naciones Unidas al servicio de la paz mundial y su consolidación.

82. La delegación del Líbano da la bienvenida en las Naciones Unidas a los dos nuevos Miembros, Viet Nam y Djibouti. Su presencia en las Naciones Unidas responde al principio de la universalidad de nuestra Organización, al ampliar sus bases y facilitar el cumplimiento total de su misión.

83. Antes de encarar las cuestiones de que se trata en el debate general y antes de referirme a los problemas del Oriente Medio, y del Líbano en especial, deseo que se me

permita enfatizar sobre un hecho que para nosotros es muy importante. Llegamos a este período de sesiones después de haberse iniciado el proceso de paz en el Líbano y representamos aquí, como delegación, la profunda determinación de un país que quiere seguir existiendo como tal, de un país unificado y de un pueblo unificado bajo la conducción de un Presidente libre y constitucionalmente elegido.

84. Después del último período de sesiones ocurrieron muchos acontecimientos, cerca y lejos de mi país, que dieron lugar a grandes expectativas e inquietudes. Hemos seguido con el mayor interés el desarrollo de las relaciones entre las grandes Potencias, el diálogo Norte-Sur y la evolución de la situación en muchos lugares de inquietud, como Africa, Chipre y el Oriente Medio. Lo hicimos sin perder de vista el peligro de la proliferación de las armas nucleares ni la estrecha relación que existe entre la seguridad política, la seguridad militar y la prosperidad económica.

85. El programa incluye este año gran número de temas. El Líbano participó en el estudio y la discusión de esos temas en anteriores períodos de sesiones de la Asamblea General, ya fuera en reuniones de los organismos especializados o en conferencias internacionales auspiciadas por las Naciones Unidas. Puesto que nuestra actitud con respecto a esas cuestiones es firme y bien conocida, no resulta necesario que entre en detalles. Basta señalar que la posición del Líbano siempre se ajustó al espíritu y la letra de la Carta y se mantuvo en armonía con la política de no alineación, las necesidades de los países en desarrollo y las normas generales que rigen la evolución del mundo.

86. Desde que se fundó esta Organización, el Líbano demostró constantemente su fe en los principios rectores de las Naciones Unidas y en la necesidad y utilidad de la cooperación internacional, así como su preocupación por una paz basada en la justicia en bien de la humanidad.

87. Si nuestra comunidad internacional hubiera podido hallar oportunamente soluciones adecuadas a los peligrosos problemas que en forma recurrente aparecen como temas en nuestro programa, el mundo no habría llegado a la actual etapa de inseguridad, sus pueblos no se habrían separado cada vez más por los conflictos y, probablemente, el papel de nuestra Organización no se habría visto reducido a la cuasi parálisis. Si las Naciones Unidas hubieran logrado liberar al mundo de sus complejos de temor e injusticia, la paz reinaría hoy en todo el mundo. Pero, lamentablemente, la verdad es otra, y la responsabilidad nos incumbe a todos.

88. Si bien es inadmisibles eximir a nadie en particular de esta responsabilidad, a las grandes Potencias corresponde una responsabilidad que guarda proporción con sus enormes posibilidades; más aún por el hecho de que la Carta de las Naciones Unidas les ha confiado un papel especial en el mantenimiento de la paz y la seguridad mundiales.

89. Digo esto con convicción, aunque sin amargura, pese a que mi país ha sido una de las víctimas de la prolongación de la crisis del Oriente Medio.

90. Antes de referirme a los problemas concretos del Líbano, quisiera aludir a la crisis del Oriente Medio, cuyos

ecos han resonado por los pasillos y salas de las Naciones Unidas en los últimos 30 años y cuyas repercusiones han sido especialmente trágicas para mi país.

91. El Líbano siempre estuvo a la vanguardia de los defensores de la causa palestina. A este respecto, nuestra posición no se ha modificado. Es la misma que sustenta la mayoría de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, basada en las resoluciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General, especialmente la resolución 3236 (XXIX), de 22 de noviembre de 1974. Todas estas resoluciones, sin excepción alguna, condena la adquisición de territorios por la fuerza como un hecho ilegal; todos instan a Israel a que se retire de los territorios ocupados y reconozca plenamente los derechos del pueblo palestino.

92. Una de las consecuencias de la crisis del Oriente Medio fue la perturbación de la economía mundial, especialmente por sus consecuencias en el sector energético. Por lo tanto, se ha hecho imposible hallar soluciones a la crisis energética sin restablecer antes la paz y la estabilidad en nuestra parte del mundo.

93. De este modo, por más que la diplomacia internacional trate de separar la crisis energética de la cuestión del Oriente Medio, no podrá dejar de lado esta realidad evidente.

94. Es hora de que la Organización mundial ayude al pueblo palestino a recuperar todos sus derechos, especialmente el de libre determinación y el de establecer una patria en Palestina. Es hora de lograr la retirada de Israel de todos los territorios árabes ocupados desde junio de 1967. Es hora de que la Organización mundial ponga fin, de una vez por todas, a la violación de las normas y convenciones internacionales y a las prácticas de Israel en los territorios ocupados, incluso la creación de asentamientos y la imposición de leyes israelíes a los ciudadanos de esos territorios.

95. Debe ponerse de relieve a este respecto que los Estados árabes, en lo que concierne a la cuestión de Palestina, han adoptado actitudes que se derivan de su sincero deseo de establecer en el Oriente Medio una paz duradera, basada en los principios del derecho y la justicia así como en las resoluciones aprobadas en los diversos órganos de las Naciones Unidas. Tenemos el temor de que, si nuestra Organización no acata estos principios ni aplica sus resoluciones, las relaciones internacionales se vean regidas por la ley de la selva.

96. Por todos estos motivos, el Líbano apoya los esfuerzos desplegados a favor de una paz justa y duradera en la región, sobre la base de las resoluciones de las Naciones Unidas. También brindamos nuestro respaldo a la convención de la Conferencia de Paz sobre el Oriente Medio en Ginebra de forma tal que pueda garantizar los legítimos derechos nacionales del pueblo palestino. El Líbano ya expresó el deseo de que se lo invite a esa Conferencia, no sólo para defender sus propios derechos e intereses en toda cuestión que se examine en las deliberaciones, en la clara inteligencia de que las fronteras libanesas, internacionalmente reconocidas, no están sujetas a discusión alguna.

97. Si las Naciones Unidas y sus distintos órganos permanecen en un estado de negativismo e indiferencia frente a la

violación de sus resoluciones, seguirán girando en un círculo vicioso; y la región del Oriente Medio se convertirá en un campo fecundo para conflagraciones sucesivas, que generarán enfrentamientos más peligrosos y de mayor alcance.

98. Con toda sinceridad y seriedad, debo advertir a esta Asamblea que el problema de Palestina, a falta de una solución justa y adecuada, llevará a una gran conflagración. El Líbano, este pequeño país amante de la paz, abierto a todas las culturas y pueblos, este país que es único en el mundo por la interacción, dentro de sus fronteras, de diferentes corrientes intelectuales, espirituales y humanas, este país que siempre constituyó un ejemplo destacado de coexistencia armónica de credos y civilizaciones, en los últimos dos años ha sido escenario de extrema violencia.

99. Cualesquiera sean las causas directas de los cruentos sucesos ocurridos en el Líbano — a los que no me referiré hoy —, es indudable que uno de los principales elementos de la tragedia libanesa se debió a la demora en encontrar una solución justa y permanente para la cuestión de Palestina. Esta situación provocó la presencia de un número excesivo de palestinos en el Líbano, y un malestar debido al aumento de las contradicciones en el Oriente Medio entre los diversos Estados y sus diferentes políticas.

100. El precio que como consecuencia debió pagar mi país fue también excesivo, y aún estamos soportando una carga que supera nuestras posibilidades. La guerra del Líbano fue, en gran medida, el resultado de una injusticia previa cometida contra el pueblo que se vio arrojado de su tierra y privado de su país. La injusticia engendró así la injusticia y la violencia engendró más violencia, en un país que es inocente de la tragedia que aflige a los palestinos.

101. La tolerancia que mi país adoptó como norma rectora de sus relaciones y su actitud abierta hacia las ideologías y los pueblos son calidades que parecen haberse vuelto en contra del Líbano de manera desastrosa, con la ayuda no sólo de la estructura especial del Líbano, sino también de un abuso de su sistema liberal.

102. Hasta el día en que la República Árabe Siria, obrando como vecino fraterno y leal, adoptó la iniciativa que apoyaron luego varios de los países árabes hermanos y que recibió subsiguiente respaldo de la comunidad árabe en las reuniones en la cumbre de Riyadh⁴ y El Cairo⁵, hubo libaneses que, mientras se desarrollaba el combate, creyeron que el mundo los había abandonado, junto con los valores que representaban. Gracias a las medidas adoptadas después de esas conferencias, el Líbano pudo avanzar hacia la recuperación de su seguridad y bienestar. Sin embargo, el Líbano aún está convaleciente, pues sigue enfrentando los complejos problemas de su reconstrucción, junto a los desafíos, las agresiones y los diversos intentos de explotación que exponen al Líbano meridional y a toda la región a enormes peligros.

103. Hay quienes alivian su conciencia creyendo que la guerra, la destrucción, la migración forzosa y los sufri-

⁴ Reunión de los Jefes de Estado de Egipto, Kuwait, el Líbano, la Arabia Saudita y la República Árabe Siria, y el Presidente de la Organización de Liberación de Palestina, celebrada en Riyadh el 17 y 18 de octubre de 1976.

⁵ Reunión de Soberanos y Presidentes de la Liga de los Estados Árabes, celebrada en El Cairo el 25 y 26 de octubre de 1976.

mientos experimentados en el Líbano meridional son el resultado inevitable de la crisis del Oriente Medio, y, en consecuencia, omiten adoptar las medidas necesarias para llevar la justicia a esa región del Líbano. A ellos les decimos que el Líbano rechaza su lógica, que se rehúsa a continuar sufriendo, a aceptar lo que ocurre en el Líbano meridional y a someterse a los choques inevitables que genera tal solución, mientras esperan que se resuelva la cuestión del Oriente Medio.

104. Aunque los libaneses advierten plenamente los efectos de la cuestión de Palestina y de sus repercusiones en la tragedia del Líbano meridional y de la crisis libanesa en general, no pueden aceptar la idea de que sólo el Líbano debe soportar la carga de las consecuencias de las violaciones y evasivas que impiden solucionar la crisis del Oriente Medio y convertirse en la única arena de conflicto en la región, viéndose obligado a pagar errores ajenos.

105. Los penosos acontecimientos que ocurren en el Líbano meridional constituyen un peligro que amenaza a la región y quizás a todo el mundo. Conscientes de las múltiples dimensiones de la tragedia del Líbano meridional y del sufrimiento soportado allá por nuestros compatriotas, las autoridades libanesas no escatiman esfuerzos para hallar una solución por cualquier medio. Sobre esa base, las autoridades libanesas, con la ayuda de Siria, han formulado en la reunión de Chtaura⁶ un programa para poner en práctica las decisiones a que se llegó en las reuniones en la cumbre de Riyadh y El Cairo. Nos esforzamos así por crear un clima favorable para la pronta aplicación de estas decisiones en el sur y para restablecer la paz en la tierra libanesa, especialmente ahora, cuando, como es sabido, ha cesado la lucha.

106. A este respecto, el Líbano cuenta con el apoyo de sus amigos de todo el mundo y, pese a las dificultades con que tropezamos, creemos firmemente, en esta etapa tan delicada, que prevalecerá el espíritu de paz, de buena voluntad, de moderación y de sensatez, de modo que se pueda restablecer definitivamente la seguridad en el Líbano meridional, con la eliminación de las causas prevalecientes de tirantéz y ansiedad.

107. Estoy seguro de que todos ustedes conocen las graves consecuencias de las tremendas tribulaciones por que ha pasado el Líbano. Por eso exhortamos a la comunidad internacional y a las Naciones Unidas en particular a que proporcionen el apoyo moral y material que permita al Líbano volver a asumir su papel humano y cultural en el mundo. Deseo aquí expresar mi agradecimiento a los países amigos y hermanos que nos extendieron su simpatía en esta etapa delicada de reconstrucción de nuestras instituciones. En particular, quiero encomiar los esfuerzos desplegados por el Secretario General, Sr. Kurt Waldheim, a quien con mucho gusto recibimos en el Líbano. En esa oportunidad le expresamos nuestra gratitud por su interés, su preocupación y su ayuda. También deseo encomiar los esfuerzos hechos por las Naciones Unidas, tanto por intermedio de sus organismos y sus programas como mediante los expertos enviados por los organismos especializados que en la actualidad trabajan en nuestro país. También deseo ex-

⁶ Reunión de representantes del Líbano, la República Árabe Siria y la Organización de Liberación de Palestina, celebrada en Chtaura, Líbano, del 21 al 25 de julio de 1977.

presar mi agradecimiento más sincero al Comité Internacional de la Cruz Roja, que, en las más difíciles circunstancias, cumplió su humanitaria tarea.

108. El Líbano considera que la instauración de una paz justa y duradera en el Oriente Medio constituye un problema vital. Por esta razón urge a las Naciones Unidas a que asuma sus obligaciones conforme a la Carta.

109. El Líbano está decidido a defender su soberanía, su independencia y su integridad territorial contra cualquier agresión y a imponer el respeto a sus derechos por todos los medios a su alcance y, sobre todo, su derecho absoluto a plantear toda cuestión relativa a su territorio, a sus problemas o a sus ciudadanos.

110. A quienes han pensado o piensan aún que pueden explotar las diferencias en el Líbano y las contradicciones en el Oriente Medio les decimos que nuestro país está resuelto a vivir en paz, como vivía antes de los acontecimientos recientes dentro de una convivencia armoniosa. Está resuelto el Líbano a impedir cualquier injerencia en sus propios asuntos y a asumir, de mejor manera posible, su misión en el mundo árabe y en el mundo entero.

111. Los sufrimientos que ha soportado el pueblo del Líbano han hecho que hoy tenga más sed de justicia y de equidad no sólo con respecto a su propia causa, sino con respecto a toda causa justa.

112. Jugar a la paz o a la guerra en el Oriente Medio equivale no sólo a comprometer el equilibrio político y económico del mundo, sino también la suerte de las generaciones actuales y futuras. Creemos que este hecho no ha pasado inadvertido a los dirigentes responsables.

113. El país que represento está situado, como ustedes saben, en una región del mundo donde las principales corrientes de la historia han florecido, han chocado y se han fusionado. Ha conocido grandes civilizaciones y ha sido testigo de la declinación de muchas otras. Permanentemente descubrimos vestigios de ciudades, templos y monumentos erigidos en nuestro territorio como testimonio de la perpetua renovación de la sociedad humana en nuestra tierra.

114. El Líbano ha permanecido fiel a sí mismo, contemplando desde sus montañas y sus playas este panorama único de la historia a través de miles de años. Allí forjó su alma, su civilización y su herencia, que constituyen los pilares de su misión. Así, el Líbano creó a su vez un foco de civilización y de intercambio material e intelectual que nos permitió establecer los lazos más estrechos con otros países y naciones, fieles a los ideales de la libre comunicación entre ellos.

115. Nuestra historia nos ha enseñado que la vida triunfa sobre la muerte, que la armonía es mejor que la discordia, y que la verdad es más fuerte que la mentira. Nos ha enseñado también que el hombre triunfará finalmente sobre sus dificultades, por enormes que sean, cuando está inspirado por la fe, la confianza y la sinceridad.

116. Deseo expresar, en conclusión, la esperanza de que mi fe en el futuro de nuestro país pueda encontrar eco en la

fe que cada uno de ustedes alienta en el suyo y que mi confianza en que la sabiduría y el espíritu de justicia de esta Organización nos permitan a todos trabajar juntos por un futuro mejor para nuestros países y para toda la humanidad.

Discurso del Sr. Salem Robaye Ali, Presidente del Consejo Presidencial de la República Democrática Popular del Yemen

117. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): La Asamblea escuchará ahora el discurso del Presidente del Consejo Presidencial de la República Democrática Popular del Yemen. En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida al Excmo. Sr. Salem Robaye Ali, Presidente del Consejo Presidencial de la República Democrática Popular del Yemen, y de invitarlo a hacer uso de la palabra.

118. Sr. ALI (Yemen Democrático) (*interpretación del árabe*): Sr. Presidente, es un gran placer para mí felicitarlo por la elección de que ha sido objeto para ocupar la Presidencia de la Asamblea General en su trigésimo segundo período de sesiones. Es un muy merecido homenaje a usted, eminente estadista, a su país — Yugoslavia — y a su papel prominente en el movimiento no alineado. También deseo felicitar a su predecesor, que guió con distinción las labores del anterior período de sesiones de la Asamblea General.

119. Asimismo, es un placer para mí dar la bienvenida a la República Socialista de Viet Nam, cuya admisión en la Organización mundial ha sido un gran logro para el movimiento de liberación mundial, así como una victoria para las fuerzas de la paz y del progreso. Igualmente, doy la bienvenida a la República hermana independiente de Djibouti y saludo a su pueblo, resuelto a preservar su libertad y soberanía.

120. Este año se cumple el décimo aniversario de la independencia de la República Democrática Popular del Yemen. Durante 129 años nuestro país estuvo bajo el régimen colonial; su capital, Adén — lugar importante y estratégico —, era asiento de una importante base militar al servicio del imperialismo. La política de división se aplicó a su zona rural, que fue fragmentada en 23 territorios gobernados por sultanes, emires y jeques, con el fin de asegurar la perpetuación y dominación de los gobernantes colonialistas. Hoy, cuando nuestro pueblo celebra este auspicioso acontecimiento, recordamos y saludamos solemnemente a todos los héroes que sacrificaron sus vidas por la independencia de su país, por su libertad y su progreso. También saludamos a aquellos amigos que nos extendieron el apoyo y la solidaridad necesarios y que permanecieron al lado de nuestro pueblo en su lucha hasta la victoria final.

121. Huelga decir que la independencia política no es un fin en sí misma, porque las manifestaciones del colonialismo son muchas: sus soldados, su enseñanza, su cultura, sus relaciones económicas y su filosofía política. Por lo tanto, la genuina independencia no consiste sólo en una bandera y en un himno nacional. Más bien, debe iniciar cambios radicales con miras a asegurar una mejor calidad de vida para el pueblo en todos los aspectos. En nuestro país la independencia fue sólo el primer paso. Con nuestra patria dividida y fragmentada, nuestra economía desquiciada,

nuestro pueblo languideciendo en el abismo de la pobreza, no nos quedaba más que una opción, a saber, la revolución total contra todas las manifestaciones del colonialismo y neocolonialismo.

122. Por ello establecimos un sistema nacional democrático de gobierno que respondía a los deseos e intereses de nuestro pueblo, que durante mucho tiempo sufrió bajo el yugo del colonialismo, el feudalismo y el capitalismo. Surgimos a la vida política debiendo hacer frente a una economía rural rudimentaria y trabajamos por el desarrollo y el progreso. Hoy nos hallamos en el camino hacia un desarrollo genuino. El proceso revolucionario del desarrollo económico comenzó con una completa reestructuración del Estado. La nacionalización de las principales instituciones de la economía, junto con la promulgación de la ley de reforma agraria, trajeron la preeminencia del sector público, que juega hoy un papel principal en nuestra vida económica. Un plan de desarrollo de tres años — completado en 1972 — y otro de cinco años — ahora en su fase final — echaron las bases para una moderna infraestructura económica. Un cambio total en la propiedad de los medios de producción, realizado principalmente por levantamientos populares aprobados por el Frente Nacional, impulsó nuestro desarrollo económico y motivó a las masas de trabajadores, campesinos y pescadores a emprender un trabajo voluntario, fenómeno que es parte integrante de nuestra tradición revolucionaria. Hoy hemos acabado con el desempleo pero tenemos escasez de mano de obra.

123. En el plano social, una nueva ley sobre la familia estableció la igualdad de derechos políticos, sociales y económicos, independientemente del sexo. Se halla en curso un movimiento masivo para la erradicación del analfabetismo y antes de concluir este decenio habrá sido completamente eliminado en el Yemen Democrático. La enseñanza, que antes estaba destinada a atender una economía cosmopolita de servicios, es ahora un engranaje destinado a satisfacer las necesidades de desarrollo del país. Nuestra cultura y tradiciones nacionales, que habían sido suprimidas por la cultura colonial, están siendo revitalizadas. A pesar de nuestros problemas económicos, hemos instituido programas de enseñanza gratuita a todos los niveles, de asistencia médica y hospitalaria, así como también programas de previsión social.

124. Desde su establecimiento en 1963, el Frente Nacional condujo la lucha nacional contra el colonialismo bajo la bandera de independencia, unidad y progreso. Por lo tanto, era lógico que uno de los primeros decretos de nuestra revolución dispusiera la unificación de las 23 entidades políticas en seis provincias, guiándonos por el elemento geográfico y no tribal. En 1975, un acontecimiento histórico tuvo lugar cuando el Frente Nacional se fusionó con los otros dos partidos nacionales para formar la Organización Política Unida: el Frente Nacional.

125. Hoy estamos decididos a lograr la unidad yemenita, objetivo estratégico y noble que ha sido fervientemente sostenido por el pueblo yemenita. Con este propósito pugnamos, con nuestros hermanos del norte, por emprender medidas apropiadas que abren el camino hacia la unidad.

126. La persistencia del colonialismo está en flagrante conflicto con los deseos manifestados por la mayoría de los

pueblos en favor del logro de la paz y la seguridad internacionales. Lo que se ha logrado hasta ahora en el campo de la distensión y de las relaciones internacionales es fuente de inspiración que nos hace sentirnos optimistas; pero la subsistencia de ciertos focos de tensión continúa siendo una amenaza directa a la paz mundial.

127. La paz internacional es indivisible, y paz sin justicia no es duradera. La situación en el Oriente Medio es alarmante, para decir lo menos. Diez años después de la agresión israelí cometida en 1967 contra los pueblos árabes, Israel no se ha retirado de los territorios ocupados y obstinadamente continúa negándose a retirarse de los territorios ocupados; prosigue una política de expansión y anexión y establece nuevos asentamientos en los territorios ocupados, deconociendo públicamente a la comunidad internacional y a las Naciones Unidas. Israel actúa de conformidad con su naturaleza sionista y racista y ni siquiera puede ser moderado por los Estados Unidos de América, su aliado más cercano.

128. Igualmente, el problema palestino, que es la médula de la cuestión del Oriente Medio, sigue sin resolverse. Ahora, a tres decenios de la usurpación de Palestina, Israel niega a los palestinos no sólo su patria y sus hogares, sino también su derecho inalienable a la libre determinación y a constituirse en un Estado.

129. Cabe preguntarse cómo entonces debemos esperar razonablemente que se alcance la solución pacífica cuando Israel está demostrando al mundo que no se dispone a abandonar los territorios árabes ocupados — ni quiere hacerlo —, ni tampoco a reconocer el derecho inalienable del pueblo palestino; y cuando los Estados Unidos, que ahora hacen de árbitros en el conflicto del Oriente Medio, vacilan en reconocer a la Organización de Liberación de Palestina como único representante del pueblo palestino, una realidad reconocida abrumadoramente por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

130. Es hora de que las Naciones Unidas afirmen su voluntad de forzar a Israel a acatar sus resoluciones, y singularmente la resolución 3236 (XXIX) de la Asamblea General, de 1974, en la que claramente se pide la libre determinación para el pueblo palestino en Palestina. Apoyamos plenamente a la Organización de Liberación de Palestina en su lucha sin descanso por la libre determinación y por disponer de su propio Estado.

131. Este período de sesiones de la Asamblea General dedicará gran parte de su atención a los actuales acontecimientos en África, continente que, desde hace mucho, viene siendo objetivo de las Potencias coloniales imperialistas. Se pone en práctica una conspiración imperialista con el propósito resuelto de hacer de África otra zona de conflicto, con el fin de que sus pueblos no puedan continuar su heroica lucha por la independencia, la soberanía y el progreso social. Estamos totalmente convencidos de que los heroicos pueblos de África se darán cuenta de los nuevos objetivos de esos planes imperialistas y racistas y de que trabajarán juntos para consolidar su solidaridad ante los peligros comunes a que hacen frente. El único interés de esos pueblos es coexistir en armonía, resolver sus diferencias por medios pacíficos y canalizar sus recursos para la reconstrucción y el desarrollo.

132. En el África meridional, la larga y ardua lucha del pueblo africano está comenzando a dar sus frutos. La minoría del régimen rebelde rhodesio se está tambaleando; en Namibia están a punto de producirse cambios drásticos, y el régimen de *apartheid* en Sudáfrica se encuentra profundamente resquebrajado por la revuelta popular. Ninguna táctica de aplazamiento puede detener a los pueblos africanos en la tarea de alcanzar su plena independencia. Saludamos la heroica lucha de estos pueblos y pedimos para ellos apoyo sin reservas.

133. Consecuentemente y en muchas ocasiones hemos puesto de manifiesto nuestra firme posición con respecto a aquellas cuestiones que acaparan la atención del mundo. Creemos que lo que sucede en Chipre puede repetirse en otros Estados o pueblos pequeños. Siempre hemos pedido la retirada de todas las tropas y bases extranjeras de Chipre y el pleno respeto de su soberanía, integridad territorial e independencia, así como de su situación de miembro del grupo no alineado. Hemos pedido la retirada incondicional de todas las fuerzas extranjeras de Corea del Sur, que se logre la unidad en este país por medios pacíficos y que una Corea unificada pueda ser admitida en las Naciones Unidas. De la misma manera hemos pedido la independencia total de Puerto Rico, que ahora es presa del imperialismo.

134. Como Estado ribereño del Océano Indico, suscribimos plenamente la Declaración del Océano Indico como zona de paz, y apoyamos la iniciativa de celebrar una conferencia con este fin. Al respecto, también atribuimos gran importancia al mantenimiento del Mar Rojo como zona de paz y de seguridad. La soberanía territorial de sus Estados ribereños debería ser garantizada y sus recursos explotados en beneficio de sus pueblos. Siempre hemos mantenido que se pone en peligro la seguridad de los Estados costeros y mediterráneos del Océano Indico no sólo mediante bases militares extranjeras en las islas, como la base americana de Diego García, sino también merced a las bases militares extranjeras en los propios Estados ribereños y mediterráneos. Además, las ambiciones expansionistas de ciertos Estados y su intervención militar en los asuntos de otros plantean amenazas no menos importantes para la paz en la región. En el caso de Omán, tropas extranjeras están interfiriendo en los asuntos y esforzándose por obstruir la autodeterminación del pueblo omaní. Condenamos todas las intervenciones extranjeras y consideramos que un régimen político sostenido por tropas y bases extranjeras carece de toda legitimidad. Reafirmamos nuestro pleno apoyo a la lucha del pueblo omaní, que ha luchado durante más de 10 años por la verdadera independencia y por la autonomía bajo el liderazgo del Frente Popular para la Liberación de Omán.

135. En el campo de las relaciones económicas mundiales, hemos de destacar el importante papel que juegan las Naciones Unidas en el establecimiento de un nuevo orden económico internacional, basado en la igualdad, justicia e interdependencia. Los períodos extraordinarios de sesiones sexto y séptimo, junto con la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, han preparado el camino para la realización de este nuevo sistema y para poner fin a las injustas relaciones económicas existentes, que han servido los intereses del mercado capitalista a expensas de los pueblos de los países en desarrollo. La institución del colonialismo se encuentra en proceso de desaparición; sin

embargo, el neocolonialismo — con sus múltiples disfraces y métodos variados — no sólo está ampliando la brecha entre los países capitalistas y los países en desarrollo, sino que también plantea una amenaza para la paz y seguridad mundiales.

136. Desgraciadamente, los resultados de la Conferencia sobre Cooperación Económica Internacional, celebrada en París, constituyeron un gran desaliento para los países en desarrollo. Los países capitalistas deben demostrar la voluntad política necesaria y llevar a cabo medidas prácticas para fortalecer la cooperación internacional, a la vez que los países en desarrollo deben hacerse cargo de la responsabilidad que tienen de fortalecer su solidaridad y desarrollar políticas nacionales con el fin de lograr la transformación radical necesaria para su desarrollo económico y social.

137. Huelga decir que su cooperación y sus relaciones con los Estados socialistas contribuirán al logro de su independencia política y para poner fin a las exacciones de las empresas transnacionales.

138. Las Naciones Unidas, en sus 32 años de existencia, han cooperado en gran medida en la solución de los problemas internacionales. A veces, las Naciones Unidas no han tenido éxito en encontrar las soluciones necesarias, pero esto se ha debido a que determinados Estados Miembros no han actuado de acuerdo con su Carta. El fortalecimiento del papel de las Naciones Unidas depende de la adhesión de sus Miembros a las resoluciones de la Asamblea General.

139. Quiero rendir un tributo a los esfuerzos persistentes del Secretario General, Sr. Kurt Waldheim, en favor de la paz y la seguridad mundiales.

140. La República Democrática Popular del Yemen reafirma una vez más su firme apoyo a las Naciones Unidas y su dedicación a la causa de la humanidad y a sus ideales y principios.

141. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo expresar nuestro agradecimiento a Su Excelencia el Presidente del Consejo Presidencial de la República Democrática Popular del Yemen por la importante declaración que acaba de hacer.

TEMA 9 DEL PROGRAMA

Debate general (*continuación*)

142. Sr. JABANG (Gambia) (*interpretación del inglés*): Debe comenzar felicitándole, Sr. Presidente, por la abrumadora elección de que ha sido objeto para presidir esta Asamblea. A la delegación de Gambia no le caben dudas de que bajo su competente y talentosa dirección las deliberaciones del trigésimo segundo período de sesiones serán serenas y fructíferas. Y esto se debe a que aporta usted a la Presidencia de nuestra Asamblea su gran experiencia recogida a través de una prolongada y distinguida carrera al servicio de su país y de la comunidad internacional.

143. Por su intermedio, queremos también expresar nuestras cálidas felicitaciones a todos los miembros de la nueva

Mesa de la Asamblea y de sus Comisiones Principales. A todos les expresamos nuestros votos de éxito en sus empeños por dirigirnos para lograr decisiones significativas en las próximas semanas. A este respecto, podrán contar siempre con la plena colaboración de la delegación de Gambia.

144. Esto responde a la seriedad y alta estima en que tiene Gambia a la Organización mundial. Y esto se debe especialmente a que somos uno de los más pequeños Miembros de la Organización, tanto por nuestro tamaño físico como por nuestra población. También cabe decir que en términos económicos somos uno de los países más débiles del mundo. Una comunidad de países como las Naciones Unidas, en la que, sobre la base de nuestra humanidad, se nos conceden derechos, obligaciones y oportunidades iguales con los demás países, grandes y pequeños, y en la que podemos reunirnos periódicamente para tratar cuestiones de interés común, es algo realmente vital para nosotros.

145. Por eso jamás exageraremos la importancia que concedemos a la estructura de la Organización. Debe asegurarse que esta estructura refleje y responda a las necesidades de la generalidad de los Miembros. La gran mayoría de Estados Miembros de nuestra Organización son países en desarrollo; vale decir, son focos de privación, enfermedad y analfabetismo. Ninguno de estos males es resultado directo de la actividad o falta de actividad de ningún país o grupo de países por sí solos. Su existencia ha sido y sigue siendo la responsabilidad directa de todos nosotros a través de su comportamiento individual y colectivo. La Organización que nos reúne a todos para debatir, planear y ejecutar conjuntamente es, por lo tanto, el vehículo más adecuado para compensar nuestros errores y fallas.

146. Pero en Gambia creemos que la estructura de la propia Organización mundial adolece de una serie de fallos muy graves teniendo en cuenta los fines que debe atender. También creemos que esta Asamblea está obligada a corregir esos fallos.

147. Mi delegación considera que la Asamblea General debe pronunciarse sobre si las Naciones Unidas son en verdad una reunión de entidades iguales o no. Si, como lo deseamos sinceramente, se decide que todos los Miembros son iguales tanto en el espíritu como en la letra de nuestra Carta, entonces afirmamos que en una reunión de iguales no se justifica la existencia de un círculo interior permanente de pocos Miembros con la facultad de aprobar y desaprobado decisiones de la gran mayoría de los Miembros.

148. Los argumentos que se adujeron cuando se designó a los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad son hoy de carácter histórico. Han sido superados por los problemas más urgentes, fundamentales, difundidos y persistentes del hambre, la desnutrición, los servicios sanitarios insuficientes y, en general, una división más profunda y amplia del mundo entre los ricos y pobres.

149. Con frecuencia recordamos que uno de los propósitos cardinales de las Naciones Unidas es impedir la guerra y mantener la paz en todo el mundo. Pero ¿cuántas guerras y quebrantamientos de la paz internacional hemos experi-

mentado lamentablemente desde el nacimiento de la Organización? ¿Qué rincón del mundo puede pretender que ha gozado de paz ininterrumpida durante todo el período que va de 1945 al día de hoy?

150. La delegación de Gambia cree que en 1977 tenemos más pruebas que nunca de que las Naciones Unidas no llenan adecuadamente la necesidad de asegurar y mantener la paz en el mundo o no enfocan el problema de manera apropiada. En los últimos 30 años hemos padecido guerras y quebrantamientos de la paz en todas las regiones del mundo y así seguiremos hasta tanto nuestra Organización se ocupe de la raíz de las causas de la guerra y los quebrantamientos de la paz.

151. Los expertos en beligerancia y sociología confirmarán que la ausencia de guerra no quiere decir presencia de la paz. Además de la no beligerancia, la paz involucra esa tranquilidad de espíritu de que sólo goza quien tiene buena salud, vivienda adecuada y digna, quien no se inquieta acerca de dónde o cuándo ha de tener su próximo alimento pleno y equilibrado, quien en general pueda vivir y relacionarse con todos sus semejantes en condiciones de igualdad en todos los aspectos.

152. Ese es el tipo de paz que debe ser la primera meta de las Naciones Unidas; no una mera paz de bomberos. Para lograr la calidad de paz de que he hablado antes, la Organización deberá considerar la posibilidad de que la integración de un órgano como el Consejo de Seguridad refleje, de manera mucho mejor que el actual, los objetivos del órgano mundial. Los períodos de sesiones de la Asamblea General deben hacer mayor hincapié en las cuestiones económicas y sociales en lugar de delegarlas exclusivamente a órganos subsidiarios como la UNCTAD y el Consejo Económico y Social. En pocas palabras, deben invertirse nuestros valores actuales. Los problemas económicos, de desarrollo y sociales, como los del medio ambiente, deben reemplazar a los problemas políticos. En lugar de politiquear con los problemas económicos, economicemos los problemas políticos.

153. Esta sería la primera etapa hacia la meta de dar más practicabilidad a las Naciones Unidas. La etapa siguiente sería la decisión de mejorar nuestro mecanismo de acción complementaria. Las resoluciones no deben seguir siendo sólo deseos piadosos. Una vez aprobadas, el mecanismo debe tener la competencia y la voluntad para aplicarlas. A su vez, la Asamblea General debe pasar a ser un supervisor más insistente de la aplicación de sus resoluciones. Debe empezar actuando con una evaluación anual, regular y franca de la capacidad ejecutiva de los diversos órganos de las Naciones Unidas. Debe acordarse encomio y honra a los órganos meritorios y realizarse mejoras en los que se descuiden.

154. Consideramos que de esta manera nuestra Organización comenzará a corregir sus prioridades, y tendrá un mayor significado para los millones de hombres y mujeres comunes de todo el mundo, cuya suerte determinará si vivimos o no en paz.

155. Teniendo en cuenta lo antedicho, observamos con satisfacción la celebración, hace tan sólo una o dos semanas, de la primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la

Desertificación, en Nairobi. La desertificación es fuente principal de inquietud para el pueblo de Gambia.

156. Constituimos un pueblo fuerte, valeroso, laborioso y afable. Tenemos un Gobierno realista y estable consagrado a la mejora de la calidad de la vida en el país. Con esta combinación del pueblo y su Gobierno, hemos podido desconcertar a los profetas de la destrucción, cuando nos independizamos y pasamos a ser soberanos hace unos 12 años, que predijeron ante el resto del mundo que nuestro país no era viable como Estado independiente.

157. Resueltamente y sin pompas, tanto el Gobierno como el pueblo, bajo la conducción sabia y juiciosa de nuestro Jefe de Estado, Alhaji Sir Dawda Kairaba Jawara, se embarcaron en la tarea de la edificación nacional, no con la idea de probar algo, sino para recuperar nuestros legados perdidos de dignidad, igualdad y autosuficiencia.

158. En el momento en que celebramos nuestros primeros 10 años de nacionalidad, nuestros logros nos habían llevado a la vanguardia de los pueblos más libres, orgullosos y respetados del mundo.

159. Nuestra economía era dinámica. Como país agrícola, nuestras cosechas aumentaron en más de un 100%. Se introdujo con gran éxito la diversificación de las cosechas y se iniciaron nuevos sectores de actividad económica. Consiguientemente, hoy nuestra economía interna sigue por un rumbo alentador. Nuestro producto interno bruto, a precios del mercado de este año, mostró un aumento de más del 21% sobre el período 1975-1976. En 1975-1976 hubo un crecimiento en las mismas cifras de más del 19% con relación al período de 1974-1975. A su vez, ese año reveló un aumento del 12% sobre el año anterior. Al propio tiempo, la tasa de inflación en el mismo período fue considerablemente inferior a la de los dos años anteriores. Por lo tanto, nuestra tasa real de crecimiento económico en 1976-1977 fue mucho mayor que la de los años precedentes.

160. Me refiero a nuestros logros para subrayar dos aspectos. El primero es que, sin sufrir el embate de las relaciones económicas mundiales desiguales ni las catástrofes naturales, los países en desarrollo, grandes o pequeños, pueden lograr éxitos en sus problemas con sus propios esfuerzos.

161. La segunda observación más inmediata y urgente para mi país y mi pueblo es la de que todos nuestros logros, que me permitirán mis colegas que califique de impresionantes, podrían verse suprimidos por una sequía que, por segunda vez en menos de 10 años, prevalece a todo lo largo de Gambia este año.

162. Actualmente, cuando apenas quedan de tres a cuatro semanas para que termine nuestra estación de lluvia, el monto total de precipitación varía de menos de una tercera parte a menos de la mitad del promedio estacional en grandes zonas del país. En algunas de esas zonas ya se han perdido cosechas enteras, y en otras las pérdidas oscilan entre el 40% y el 60% del total.

163. Se ha informado de esta catástrofe a muchos de nuestros amigos de la comunidad internacional. Me com-

place expresar que ya hemos recibido buena cantidad de asistencia de distinta procedencia. La inquietud en Gambia por la situación de sequía no se exagerará suficientemente. Nos preocupa en especial el que estemos una vez más en el umbral de un segundo período de sequía que pueda durar años más bien que meses o semanas. La situación actual es perturbadoramente similar a la del mismo período de 1968. Como todos saben, aquel fue el comienzo de la sequía quinquenal catastrófica del Sahel, que se llevó las vidas de millones de seres humanos, de ganado y de vegetación en aquella región del Africa occidental.

164. Cuando terminó aquel oscuro período en 1973-1974, aunado con la crisis económica mundial de la misma época, la economía gambiana, que había efectuado un comienzo magnífico, se encontraba vacilante. Nuestras reservas en divisas, valoradas en unos 14 meses de importación al comienzo, descendieron hasta el equivalente de cuatro meses de importación a fines de 1974.

165. Le rogamos a Alá Todopoderoso y Caritativo que no nos haga pasar por una experiencia similar. También queremos estar seguros de que la humanidad es una e indivisible, y que nuestros amigos, individualmente y dentro de la comunidad internacional, se nos unirán sin vacilación para que podamos hacer frente a esta situación de emergencia. A este respecto, quiero poner especialmente de relieve las necesidades a largo plazo para combatir los efectos de la sequía y para impedir sequías futuros.

166. Quiero apresurarme a observar que, en el pasado, los países desarrollados suministraron ayuda de emergencia a los países en desarrollo a costa de sus asignaciones normales de ayuda para fines que no eran de emergencia. Cuando exhortamos aquí a que se nos suministre ayuda en situación de emergencia lo hacemos en la esperanza de que tal ayuda, cuando se suministre, no se deduzca de los montos ya consignados para nosotros antes de nuestra emergencia. Tales medidas no sólo serían insuficientes para nuestras necesidades globales, sino que amenazarían con ser contra-productivas y nos dejarían en una situación mucho más perturbada que antes. La ayuda para la emergencia debe ser lo que significa literalmente. Debe proceder de esfuerzos nuevos e imprevistos, y complementar, más bien que sustituir, la ayuda planificada y calculada anteriormente.

167. Me complace decir que en el plano regional los países del Sahel ya disfrutaban de un elevado nivel de coordinación y movilización en la lucha contra la desertificación y la sequía. Bajo la égida de nuestra organización permanente — el Comité Interestatal Permanente de Lucha contra la Sequía en el Sahel — los ocho países miembros se reúnen con toda regularidad a nivel ministerial y de Jefes de Estado para coordinar la acción y combatir nuestra aflicción común. Nos satisface observar la participación y el cabal interés en nuestra obra de la Oficina de las Naciones Unidas para el Sahel y del Club des Amis du Sahel. Ciertamente, lo que hemos logrado hasta el presente se debe en gran parte a la colaboración de esos dos órganos, y a la de otros organismos internacionales generosos y dedicados.

168. Gambia se siente particularmente complacida y honrada por el hecho de que las reuniones ministerial y en la cumbre de los países del Sahel se celebrarán en su capital, Banjul, a principios de diciembre de este año, y mi Jefe de

Estado me ha encargado que extienda nuestra cordial invitación a todos los organismos y organizaciones internacionales que se interesan en el mejoramiento de los niveles de vida en el mundo para que asistan a dichas reuniones. La reunión ministerial tendrá lugar, en Banjul, del 8 al 10 de diciembre, y la reunión en la cumbre el 12 y el 13 de ese mes.

169. En Gambia creemos firmemente en el principio y en la práctica de los derechos humanos y la dignidad. Por esa razón siempre nos colocamos de parte de los pueblos que luchan contra la dominación extranjera y la opresión basada en cualquier forma de distinción racial o de clases, y contra cualquier forma de dictadura de una determinada minoría sobre una determinada mayoría.

170. Gambia, como la mayoría de los países representados en esta Asamblea, sufrió la dominación extranjera durante siglos. A través de ese oscuro período de nuestra historia, nuestro pueblo se vio privado de las más básicas formas de los derechos humanos. No se podía manifestar en la elección de sus gobernantes ni podía decidir la forma de su gobierno. Estaba obligado a abandonar su cultura y a asimilar la extranjera. No tenía libertad de movimiento ni de reunión, como tampoco de palabra.

171. Nuestro Jefe de Estado, Alhaji Sir Dawda Kairaba Jawara, considera que, liberado de tan largo período de incontables formas de indignidad, por lo menos nuestro pueblo merece la oportunidad, sin obstáculos, de vivir una vida libre, digna y segura.

172. Opinamos que se presta un amplio servicio de labios afuera a la cuestión de los derechos humanos, pero que muy pocos esfuerzos reales se realizan para lograr estos derechos.

173. Si, por ejemplo, las Potencias occidentales estuvieran realmente decididas a cambiar el odioso sistema de *apartheid* en Sudáfrica, opina mi delegación que ese sistema no hubiera podido sobrevivir a todas las piadosas resoluciones y llamados para su abrogación formulados en esta Asamblea y en otros foros internacionales. En cambio, vemos que el régimen sudafricano crece y se fortalece hasta el punto de llegar a ser una Potencia nuclear.

174. Eso, naturalmente, gracias a la colaboración económica, militar y política, activa y de largo alcance, de las principales Potencias occidentales. Para nosotros el mensaje es claro. A fin de amasar beneficios de trabajo esclavo, estas Potencias occidentales están deseosas de estimular y financiar las inversiones en la economía sudafricana. Van aún más allá: prestan extensa ayuda militar y política y respaldan al régimen de *apartheid* a fin de asegurar su estabilidad. Para esos países, las ganancias materiales, como un balance saneado de pagos y una animada economía, tienen precedencia sobre la libertad y la dignidad del hombre. Esas Potencias sostienen y dominan la economía sudafricana. Sin embargo, se dan vuelta y se unen a aquellos de nosotros que hacen sinceros esfuerzos y formulan protestas contra el régimen racial, exclusivamente sobre la base de nuestro respeto de la dignidad del hombre y de lo sagrado de su vida.

175. La cuestión de los derechos humanos está compuesta por diversos factores. No se representa por la mera ausencia

de prisioneros políticos o por gobiernos designados por decreto. Es nuestra opinión, los derechos individuales del ser humano van más allá y más profundamente. Un individuo que goza de sus plenos derechos humanos no se siente hambriento o sediento en medio de la abundancia. No come o bebe las sobras de otros. Tiene derecho a una salud decente y adecuada y a facilidades educacionales, así como a vestimenta. Tiene soberanía sobre lo que gana con su trabajo y sobre los recursos naturales de su patria. Mira a las otras personas con la misma igualdad y respeto con que ellas lo miran a él.

176. Esos son los requisitos previos de los derechos humanos que trascienden las fronteras nacionales e internacionales. No son fáciles de obtener. Sin embargo, forman la médula de los deseos y la voluntad de vivir del hombre. La vida no puede tener sentido sin ellos. Por lo tanto, todos nosotros estamos obligados a hacer de los derechos humanos el mayor objetivo de nuestra vida. Primero logremos los derechos humanos universales y lo demás vendrá por añadidura.

177. Como dije antes, en Gambia nuestra preocupación por los derechos humanos hace que militemos junto a todos los pueblos que luchan por liberarse de cualquier forma de supresión extranjera racista e injusta. Mi país, por consiguiente, no cesa de condenar al régimen ilegal de Ian Smith en Zimbabwe, a la ocupación sudafricana de Namibia, a la ocupación sionista de territorios africanos y árabes en el Oriente Medio y a la ocupación francesa de la isla comorana de Mayotte.

178. Apoyado por los intereses económicos occidentales y por los racistas blancos, el régimen de Smith ha desafiado la condenación internacional por más de una década. Durante ese período ha continuado recibiendo una parte equitativa del comercio mundial y de las mercaderías esenciales. Sus agentes han viajado libre y abiertamente a través de todo el mundo. Las comunicaciones entre ese régimen y el mundo exterior han seguido desarrollándose sin obstáculos. Todo esto, en un país contra el cual todos los miembros de nuestra Organización dicen estar aplicando sanciones. La delegación de Gambia está convencida de que no estamos actuando conforme a nuestras solemnes declaraciones. Si cumplimos nuestra palabra, es inconcebible que una camarilla novel como la de Salisbury pueda continuar prosperando contra nuestra voluntad y nuestros deseos conjuntos. Por ello, Gambia, y en verdad todos los otros países africanos, hemos llegado a la conclusión de que la lucha armada es el único medio seguro de aplastar a los rebeldes de Zimbabwe.

179. Hemos llegado a esa conclusión deplorándolo y con una cierta tristeza. Eso se debe a que, como todos nuestros hermanos africanos, hubiéramos preferido una solución pacífica. Consideramos cualquier pérdida de vida en la actual lucha de liberación, sea de un negro o de un blanco de Zimbabwe, como una pérdida grande y casi irreparable de recursos humanos para la futura nación. La marcha de la historia no puede ser detenida y el final es claro. Zimbabwe pronto estará bajo el gobierno de la mayoría negra, pase lo que pase. ¿Por qué, entonces, desperdiciar las vidas de sus ciudadanos jóvenes, fuertes y saludables?

180. Esos son los sentimientos y cuestiones que hacen que estemos deseosos de continuar la búsqueda de un arreglo

pacífico, como paralelo esfuerzo a la lucha armada. Esa es, también, la razón por la cual consideramos que a las últimas propuestas anglo-americanas para un arreglo pacífico se las debe estudiar seriamente y darles una oportunidad.

181. Mi delegación sinceramente espera que no se llegue a la misma conclusión en lo que se refiere a Namibia. En el vigésimo primer período de sesiones, realizado en 1966, esta Asamblea decidió poner fin al Mandato de Sudáfrica sobre el Territorio [resolución 2145 (XXI)]. Ello, de acuerdo con la opinión de la Corte Internacional de Justicia⁷. El año siguiente, durante el quinto período extraordinario de sesiones de las Naciones Unidas, se estableció el Consejo de las Naciones Unidas para Namibia, que debía administrar el Territorio y prepararlo para la independencia.

182. Sin embargo, ¿qué tenemos hoy? Todavía estamos negociando con los racistas sudafricanos sobre la oportunidad y la forma de la independencia para el Territorio. Entretanto, los namibianos, irónicamente, debido a una considerada decisión heredada de la Asamblea General, continúan siendo oprimidos y explotados por el sistema político y social más oprobioso que jamás haya existido, y el régimen de Pretoria sigue llevando al Territorio, por una senda predeterminada, hacia la asimilación en el *apartheid*.

183. Enfrentada con esta situación y alentada por el apoyo espontáneo de toda la población de Namibia al llamado de la Organización del Pueblo del Africa Sudoccidental por una inmediata y completa independencia, mi delegación llega a la conclusión de que no hay alternativa para la lucha armada. Adoptamos esta posición por la simple razón de que los derechos humanos no pueden continuar siendo objeto de negociaciones y de regateos.

184. La posición de mi Gobierno con respecto a la ocupación, por parte de Francia, de la isla comorana de Mayotte, es bien conocida. Francia quiere que el mundo crea que es un campeón de la democracia. Pero la democracia si bien respeta y contempla los deseos de la minoría, procede de conformidad con la voluntad de la mayoría. La presencia de Francia en Mayotte es una negación total de este principio básico de la democracia. Cuando Francia fue Potencia administradora del Territorio, lo administró como una sola colonia. Por lo tanto, no puede ahora pretender derechos, o incluso responsabilidades, para desmembrar el Territorio sobre la base de unos votos afirmativos o negativos.

185. La República de las Comoras es única e indivisible. El hecho de que Francia, país que ocupa una destacada

⁷ *Sud-Ouest africain, deuxième phase, arrêt, C.I.J. Recueil 1966, pág. 6.*

posición en los asuntos internacionales y en el llamado mundo libre, pretenda otra cosa, sólo puede provocar que disminuya el grado de confianza en ella.

186. Como dije anteriormente, el Gobierno de Gambia se opone a toda forma de ocupación o adquisición de territorios por la fuerza, y lo hacemos todavía más cuando esto involucra a un Estado africano o a un país amigo. Por esta razón, no dejaremos de denunciar la agresión sionista en el Oriente Medio hasta que Israel se retire de cada pulgada del territorio que ha ocupado desde la guerra de 1967. Los argumentos usados para la creación del Estado de Israel son familiares para todos nosotros. Por ello encontramos todavía menos aceptable la ocupación de territorios árabes y africanos bajo el pretexto de una supuesta necesidad de un hogar nacional, salvo que se pretenda que creamos que los judíos lo precisan más que los palestinos. Esa, claramente, es la inferencia. A menos que Israel se retire de los territorios ocupados y hasta tanto nuestros hermanos palestinos no cuenten con un hogar nacional seguro y adecuado, en la tierra de sus antecesores, continuaremos considerando racista al régimen sionista de Tel Aviv. En este sentido, hemos comprometido sin reservas nuestro apoyo moral, político y material a nuestros hermanos árabes, en su lucha contra el sionismo internacional y sus mentores por regresar a su lugar de origen.

187. Con alguna tristeza, debo hacer referencia a la tierra dividida de Corea. Hace ya demasiado tiempo que ese pueblo, que comparte la misma cultura, la misma historia, el mismo idioma y, en algunos casos, hasta tiene los mismos antecesores, sufre una demarcación artificial que lo divide. Esto es contrario a sus deseos y aspiraciones. Si lo hubiéramos dejado sólo, es evidente que habría podido resolver sus problemas interna y pacíficamente, logrando así la reunificación de su país. La delegación de Gambia considera que todos los intereses extranjeros deben permanecer al margen, dejando que el pueblo coreano resuelva por sí mismo sus propios problemas.

188. La nación coreana es inteligente y perseverante. Si al superar sus diferencias considera que necesita la ayuda exterior, estamos seguros de que no vacilará en recurrir a los círculos correspondientes. Creemos que la fuente más apropiada para brindar tal asistencia se encuentra en las Naciones Unidas. Igualmente estamos convencidos de que esta Organización mundial no ha de evadir sus responsabilidades si se solicita su ayuda para reunificar a este pueblo dividido, contribuyendo así a alejar el peligro de un constante amenaza para la paz mundial.

Se levanta la sesión a las 13.05 horas.